



# BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

## CONTENIDO:

**AVISOS**

**Índice en la página número 14**

**TOMO CXCVI  
HERMOSILLO, SONORA**

**Número 3  
Jueves 9 de Julio del 2015**

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 882/2010 PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, AHORA DENOMINADA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EN CONTRA DE GABRIEL RAMÓN ARAIZA CASTRO, ORDENÓSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CONSISTENTE EN LOTE 3, MANZANA 272, FUNDO LEGAL DE SANTA ANA, SONORA, SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, COLINDA AL NORESTE EN 30.00 METROS CON SOLAR NÚMERO 2-BALDÍO; AL SURESTE EN 20.00 METROS CON SOLAR BALDÍO; AL SUROESTE EN 30.00 METROS CON SOLAR NÚMERO 4 BALDÍO; AL NOROESTE EN 20.00 METROS CON AVENIDA REFORMA; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$963,000.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DEL 10%, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA TRECE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 29 DE 2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. ELSA FÉLIX ORDUÑO. RÚBRICA

A 1 2 3

## JUICIOS HIPOTECARIOS

INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

C. ZEFERINO CONCHAS CARREON PRESENTE. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 714/2013, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA ZEFERINO CONCHAS CARREON, ORDENÓSE EMPLAZAR POR EDICTOS A ZEFERINO CONCHAS CARREON, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS SEIS DE MAYO Y VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL TRECE Y VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPNGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS POR CÉDULA FIJADA EN PUERTAS DEL JUZGADO Y SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE CINCO DÍAS DESIGNE PERITO VALUADOR, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ EL JUZGADO LO HARÁ EN SU REBELDÍA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA

DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCIÓN, CÉDULA HIPOTECARIA, PODER, CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DE AUTOS DE FECHAS SEIS DE MAYO Y VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL TRECE Y VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. GUAYMAS, SONORA, MAYO 04 DE 2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RÚBRICA

A 1 2 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: MANUEL ROBERTO PARRA QUINTERO. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 2457/14 PROMOVIDO POR GUILLERMO ORTEGA PIÑA CONTRA USTED, EN LA VÍA HIPOTECARIA EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO, POR DESCONOCERSE DOMICILIO, POR AUTO FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, RECLAMANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES ENUMERADAS EN LOS INCISOS I), II), III), IV) EN EL PROEMIO DEL ESCRITO DE DEMANDA, EN EL ENTENDIDO DE QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA PRODUCIR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer o allanarse a las prestaciones reclamadas, a partir de que se realice la última publicación de edictos correspondiente, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DE DICHO TÉRMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR ÚLTIMO SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ ACORDÓ Y FIRMÓ LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ANTE SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN, CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 02 DE 2015. LIC. JOSÉ IGNACIO CINCO FRANCO SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA

A 1 2 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 2075/2014 PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA CRISTINA MÉNDEZ PILLADO, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 3846 PONIENTE DE LA CALLE CONSTANTINOPLA, FRACCIONAMIENTO "VILLA DEL REY" SECCIÓN COLONIAL DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADO, FORMADO POR: LOTE NÚMERO 37, DE LA MANZANA NÚMERO 54, CON



SUPERFICIE DE 134.067 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.670 METROS CON LOTE NÚMERO 2, MISMA MANZANA; AL SUR, EN 6.670 METROS CON CALLE CONSTANTINOPLA; AL ESTE, EN 20.100 METROS CON LOTE NÚMERO 36, MISMA MANZANA; AL OESTE, EN 20.100 METROS CON LOTE NÚMERO 38, MISMA MANZANA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$246,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA CATORCE DE JULIO AÑO EN CURSO, NUEVE HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 29 DE 2015 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. JOSÉ IGNACIO CINCO FRANCO. RÚBRICA

A 1 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. ANGÉLICA MARÍA FÉLIX GONZÁLEZ. EN EL EXPEDIENTE 867/12, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE LA C. ANGÉLICA MARÍA FÉLIX GONZÁLEZ, EL C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL ORDENÓ EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO, LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA C. ANGÉLICA MARÍA FÉLIX GONZÁLEZ POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN DE PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, HACIÉNDOSE SABER A DICHA PERSONA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, (FRACCIÓN VI), DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE POR OTRA PARTE, HÁGASE SABER A LA DEMANDADA QUE A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE DICHA CEDULA HIPOTECARIA DEBERÁ DE PERMANECER LA FINCA EN DEPÓSITO JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CÓDIGO CIVIL DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOBILIZADOS Y FORMAN PARTE DE LA MISMA FINCA, REQUERÁSELE A LA DEMANDADA PARA QUE EN DICHO PLAZO MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDA QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD, HÁGASELE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS, PARA QUE SI LO DESEA DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD, Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA KARINA GUTIÉRREZ GRIEGO. RÚBRICA

A 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: FÉLIX ENRIQUE PERALTA GARIBALDI EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER HOY HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDÓ AL SEÑOR FÉLIX ENRIQUE PERALTA GARIBALDI JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1573/2014 ESTE TRIBUNAL A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPNGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUIESIEREN HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; TAMBIÉN SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE DICHA NOTIFICACIÓN PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO, APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASÍ COMO TAMBIÉN DENTRO DE DICHO PLAZO DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE; APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESE JUZGADO LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA. POR OTRO LADO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA A 25 DE MAYO DEL 2015. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RÚBRICA

A 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1641/08, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABN AMRO BANK (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA EN CONTRA DE JESSICA JANET HIGUERA MONTOYA, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 06-330-003, LOTE 03, MANZANA 7, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN GERMAN, PRIVADA LOS PRADOS, LOCALIZACION CALLE SEMBRADIO NO. 5, SUPERFICIE DE 126.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 2, AL SUR EN 18.0000 METROS CON LOTE 4; AL ESTE EN 7.0000 METROS CON CALLE SEMBRADIO; Y AL OESTE EN 7.0000 METROS LOTE 12. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$332,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ. RUBRICA

A-28



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 310/11 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. PROMOTARA DE INVERSIÓN DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE RAMSES IVAN REYES PERALTA, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 310006329008, LOTE 1, MANZANA 8, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN GERMAN, PRIVADA LOS PRADOS, LOCALIZACION CALLE SEMBRADIO NUMERO 02, DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 149.7848 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA: AL NORTE EN 18.0110 METROS CON CALLE EL PARQUE; AL SUR EN 18.0000 METROS CON LOTE NUMERO 02; AL ESTE EN 8.643 METROS CON LOTE NO. 08; Y AL OESTE, EN 8.000 METROS CON CALLE SEMBRADIO, A NOMBRE DE RAMSES IVAN REYES PERALTA, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDA, BAJO EL NUMERO 73976 EN EL VOLUMEN 2266, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA DE VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$370,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALUO. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ERIKA GRACIELA RIOS RENTERIA. RUBRICA A.-29 3 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1706/12 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABN AMRO BANK (MEXICO), S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIVISION FIDUCIARIA, EN CONTRA DE ELIA SALCIDO LUCERO, EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360032040009, LOTE 9, MANZANA 25, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SUR, LOCALIZACION CERRADA VILLA MORELOS NO. 175 CON SUPERFICIE 117.1210 METROS CUADRADOS, Y COLINDA AL NORTE EN 6.7700 METROS CON LOTE 20; AL SUR EN 6.7700 METROS CON CERRADA VILLA MORELOS; AL ESTE, EN 17.3000 METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE, EN 17.3000 METROS CON LOTE 10. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$241,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALUO. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA A.-30 3 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1161/2007 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

(INFONAVIT), EN CONTRA DE JULIA ALFONSINA VARGAS MIRANDA MEDIANTE AUTO DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2015 SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 2015, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTO CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360020665023, LOTE 23, MANZANA XVI, FRACCIONAMIENTO PUEBLO ESCONDIDO, LOCALIZACION AVENIDA DEL ATAJO NUMERO 47, SUPERFICIE DE 117.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.5000 METROS CON AVENIDA DEL ATAJO, AL SUR EN 6.5000 CON LOTE 20, AL ESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 24, Y AL OESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 22, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 277058, VOLUMEN 6734, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2002, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. POR OTRA PARTE, SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 77, 400, 401, 404, Y 457 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RUBRICA A.-31 3 5

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1583/2008 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE SEIDY MONSERRAT BERNAL MARTINEZ MEDIANTE AUTO DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2015 SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 13 DE JULIO DE 2015, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTOS CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360020681032, LOTE 32, MANZANA XXI, LOCALIZACION EN CALLE DE LA GUARIDA NO. 64, FRACCIONAMIENTO PUEBLO ESCONDIDO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117.0000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 31 Y MANZANA XXI, AL SUR EN 18.0000 METROS CON LOTE 33 Y MANZANA XXI, AL ESTE EN 6.5000 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, Y AL OESTE EN 6.5000 METROS CON CALLE DE LA GUARIDA, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 276020, VOLUMEN 6623, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2002, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$258,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. POR OTRA PARTE, SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL



POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 77, 400, 401, 404, Y 457 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN HERMOSILLO, SONORA. LIC. ANA KARINA GUTIÉRREZ GRIEGO. RÚBRICA

A 1 3

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EJERCIENDO LA ACCIÓN NEGATORIA, EXPEDIENTE NÚMERO 244/2013, PROMOVIDO POR RAQUEL IVONNE VELASCO CEPEDA, ALBACEA Y ÚNICA HEREDERA DE ENRIQUE VELASCO FLORES, CONTRA AFIANZADORA MEXICANA, S.A., EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL TRECE Y TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A AFIANZADORA MEXICANA, S.A., POR CONDUCTO DE REPRESENTANTE LEGAL, PARA REQUERIRLE PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES SEÑALADAS EN INCISOS A), B), C), D) Y E); ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A JUICIO, ALLANÁNDOSE O CONTESTANDO DEMANDA, OPOGNA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS PERSONALES, SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 18 DE 2015. C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. ELSA FÉLIX ORDUÑO. RÚBRICA

A 2 3 4

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO: 138/2011 RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO ALFREDO GONZALEZ MARQUEZ Y OTRA CONTRA CARLOS MANRIQUEZ RAMIREZ SE DICTO AUTO FECHA 17 DE JUNIO 2015, DONDE SE ORDENA SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA BIEN INMUEBLE CASA HABITACION UBICADO CALLE 6 DE ABRIL 1315 COLONIA TEPEYAC, SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: LOTE 7, MANZANA 11, COLONIA TEPEYAC, SUPERFICIE 162.0000 M2, COLINDA AL ESTES EN 18.0000 M. CON LOTE 8 Y AL OESTE EN 18.0000 M CON LOTE 6. DE ESTA CIUDAD. INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y DE INSPECCION ESA CIUDAD BAJO INSCRIPCION 20557 SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS VOLUMEN 79, CONVOQUESE POSTORES ACREEDORES COMPAREZCAN. INSTALACIONES ESTE JUZGADO A LAS 10:00 HORAS DEL 07 DE AGOSTO 2015 A CUBRIR DOS TERCERAS DE \$620,000.00 M.N. CIUDAD OBREGON, SONORA 19 DE JUNIO 2015. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ELSA FELIX ORDUÑO. RUBRICA

A.-57 3 5

## JUICIOS SUMARIO CIVIL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

DUNAVANT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. PRESENTE.- JUICIO SUMARIO CIVIL, (PRESCRIPCIÓN NEGATIVA, PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN HIPOTECARIA Y PRENDARIA, EXTINCIÓN O CANCELACIÓN TOTAL DE GRAVAMEN) EXPEDIENTE 2527/2014, PROMOVIDO POR ROBERTO LEÓN DONNADIEU PARADA, CONTRA DUNAVANT DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SE ORDENÓ EMPLAZAR POR EDICTOS A DUNAVANT DE MÉXICO, S.A. DE C.V., POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE AUTOS DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO Y DIECIOCHO DE MAYO AMBOS DE DOS MIL QUINCE SE LE REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8 Y 1.9 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPOGNA EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 28 DE MAYO DE 2015. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. IRVING XAVIER RODRÍGUEZ MEDRANO. RÚBRICA

A 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

UNIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., PRESENTE.- JUICIO SUMARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN NEGATIVA, PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN HIPOTECARIA, EXTINCIÓN O CANCELACIÓN TOTAL DE GRAVAMEN) EXPEDIENTE 1196/2013, PROMOVIDO POR PEDRO ROQUEÑI BUSTAMANTE, CONTRA UNIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., SE ORDENÓ EMPLAZAR POR EDICTOS A UNIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE AUTOS DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE Y VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE SE LE REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES A), B), C), D), E), F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPOGNA EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 10 DE JUNIO DE 2015. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. VÍCTOR EDÉN CORONADO HERRERA. RÚBRICA

A 2 3 4



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR FELICIANA HERNÁNDEZ GRAMILLO, CONTRA DE SACRAMENTO TIRADO TORRES, ORDÉNASE PUBLICAR PUNTOS RESOLUTIVOS SENTENCIA.- GUAYMAS, SONORA, A DIECISIÉS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO: ESTE JUZGADO HA RESULTADO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, EN TÉRMINOS DEL PRIMER CONSIDERANDO. SEGUNDO: LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 497 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCESAL CIVIL SONORENSE. TERCERO: LA SRA. FELICIANA HERNÁNDEZ GRAMILLO, ACREDITÓ DEBIDAMENTE SU ACCIÓN DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA EN LA VÍA SUMARIA CIVIL, EN CAMBIO EL DEMANDADO SACRAMENTO TIRADO TORRES, FUE JUZGADO EN REBELDÍA EN CONSECUENCIA. CUARTO: SE CONDENA AL DEMANDADO SACRAMENTO TIRADO TORRES, A OTORGAR A FAVOR DE LA ACTORA FELICIANA HERNÁNDEZ GRAMILLO, LA ESCRITURA Y FIRMA DE LA MISMA ANTE NOTARIO PÚBLICO, RESPECTO DE UN LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 235.00 METROS CUADRADOS (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS), COLINDANCIAS QUE SE DESCRIBEN Y COINCIDEN CON EL RESULTADO PRIMERO DE LA SENTENCIA Y TÍTULO DE ADJUDICACIÓN A FAVOR DEL DEMANDADO, EXPEDIDO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, A LOS CUALES NOS REFERIMOS EN OBVIO DE REPETICIONES; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ EN FORMA VOLUNTARIA DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, ESTE TRIBUNAL LA OTORGARÁ EN SU REBELDÍA; POR LO QUE EN CONSECUENCIA SE ORDENA LA CANCELACION DE LA INSCRIPCIÓN NÚMERO 10870, LIBRO 78, DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 1969, CONDENÁNDOSE DE IGUAL FORMA AL DEMANDADO, AL PAGO DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS GASTOS FISCALES, ESCRITURA Y REGISTRO QUE SE PUEDEN EROGAR DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO. QUINTO: SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LOS GASTOS Y COSTAS QUE HUBIERE EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN EL INCIDENTE CORRESPONDIENTE. SEXTO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 251-V DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO, NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, Y PERIÓDICO LOCAL, HACIÉNDOLE SABER AL MISMO QUE TIENE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EN CASO DE INCONFORMIDAD, INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN. ASÍ, LO RESOLVIÓ Y FORMA LA C. LICENCIADO MARÍA DEL SOCORRO BALLESTEROS LÓPEZ, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL Y FIRMA POR ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA LILIA CARDENAS VON BORSTEL, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- EXPEDIENTE NÚMERO 574/94. GUAYMAS, SONORA, A MAYO 26 DEL 2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ERIKA GRACIELA RÍOS RENTERÍA. RUBRICA

A-32 3

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EXPEDIENTE 602/2011, RADICÓSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA), EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN PRESCRIPCIÓN POSITIVA CON EL FIN DE ACREDITAR HECHOS DESTINADOS A PRODUCIR EFECTOS JURÍDICOS Y QUE POR VIRTUD DE ELLO SE DECLARE A OFELIA ALCÁNTAR CORRAL PROPIETARIA DEL INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 270.00 M2, LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 11.56 METROS CON CALLE IGNACIO HERNÁNDEZ; AL SUR, EN 11.68 METROS CON PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 360004632017, LOTE 52; AL ESTE, EN 22.64 METROS CON PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 360004632019, LOTE 36; AL OESTE, EN 22.44 METROS CON CALLE REFORMA; UBICADO EN REFORMA #265, COLONIA BALDERRAMA, HACIÉNDOSE SABER LA PRESENTE SOLICITUD A CUALQUIER OTRO INTERESADO POR MEDIO DE EDICTOS. HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE JUNIO DE 2015. LIC. RENÉ ARTURO MÁRQUEZ OCHOA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA

A. 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR RICARDO TERÁN RUIZ, EXPEDIENTE NÚMERO 520/2015, A FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO RESPECTO DEL SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCIÓN DEL LOTE UNO, MANZANA SEIS, CON SUPERFICIE DE 252.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA MORELOS, ESQUINA SIN NÚMERO, COLONIA PEDRO LARA DE LA COMISARÍA DE LUIS B. SÁNCHEZ, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON DREN, AL SUR CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE, AL ESTE CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE Y AL OESTE CON AVENIDA MORELOS. EN EL ENTENDIDO QUE EL ANTERIOR FORMA PARTE DEL LOTE SIN NÚMERO DE LA MANZANA SIN NÚMERO, CON SUPERFICIE DE 1119.6400 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LUIS B. SÁNCHEZ, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NO CITA, UBICADO EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 1114, COLONIA PEDRO LARA, COMISARÍA LUIS B. SÁNCHEZ, SONORA, SE ENCUENTRA LA FRACCIÓN DE TERRENO LOTE UNO, MANZANA SEIS, CON SUPERFICIE 252.00 METROS, UBICADO EN AVENIDA MORELOS ESQUINA, SIN NÚMERO COLONIA PEDRO LARA DE LA COMISARÍA LUIS B. SÁNCHEZ. CELEBRACIÓN AUDIENCIA TESTIMONIAL: LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE. SAN LUIS R.C. SONORA, A 05 DE JUNIO DEL 2015. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LORENA CORONA FLORES. RUBRICA

A. 1 2 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (NOTIFICACIÓN), PROMOVIDO POR HANSONDALE HOLDINGS, LTD., EMPRESA



CANADIENSE, NOTIFÍQUESE POR MEDIO DE EDICTOS A LA EMPRESA PELICAN COVE, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, QUE LA EMPRESA CANADIENSE ACSET INVESTMENTS LTD, FUE FUSIONADA CON LA EMPRESA HANSONDALE HOLDINGS LTD. (FUSIONANTE), Y MISMA FUSIONANTE QUE LA REQUIERE POR EL PAGO DE: A) \$71,210.00 DÓLARES CANADIENSES, B) \$100,000.00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, C) \$450,000.00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y D) LOS INTERESES LEGALES DE DICHAS SUMAS DE DINERO. LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO SE LLEVA A CABO EN ESTE H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1216/2014, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN EL DOMICILIO DE ESTE JUZGADO UBICADO EN AVE. 9 ENTRE CALLE 10 Y 11, DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. PUBLÍQUESE ESTE EDICTO POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN GUAYMAS, SONORA, A VEINTISEIS DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RÚBRICA

A 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO  
CARLOS ANTONIO RUIZ LEYVA: PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD RESPECTO PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL AGUAJE" UBICADO MUNICIPIO NÁCORI CHICO, SONORA, SUPERFICIE 1165-56-68.4 HECTÁREAS, PUNTOS, RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1, RUMBO N64 45 26.85E, DISTANCIA 368.155 METROS. 2, RUMBO N75 27 31.53E, DISTANCIA 302.696 METROS. 3, RUMBO N62 25 04.69E, DISTANCIA 151.182 METROS. 4, RUMBO N43 20 59.86E, DISTANCIA 171.898 METROS. 5, RUMBO N76 17 34.94E, DISTANCIA 126.606 METROS. 6, RUMBO S83 02 28.79E, DISTANCIA 1685.784 METROS, COLINDANDO CON ALEJANDRO RUIZ. 7, RUMBO S00 38 59.12W, DISTANCIA 2325.724 METROS. 8, RUMBO N78 28 29.44E, DISTANCIA 2193.003, COLINDANDO CON LUIS ALBERTO RUIZ GARCÍA. 9, RUMBO S15 27 06.00E, DISTANCIA 1537.609 METROS. 10, RUMBO S78 28 29.44W, DISTANCIA 2629.253 METROS. 11, RUMBO S87 33 22.14W, DISTANCIA 1512.185 METROS, COLINDANDO CON JUANA RUIZ. 12, RUMBO N11 54 08.31W, DISTANCIA 3344.443 METROS. 13, RUMBO N44 46 43.15W, DISTANCIA 609.930 METROS SE LLEGA AL 1 COLINDANDO JORGE LUIS PORTILLO ARVIZU; SEÑALÁNDOSE TESTIMONIAL DOCE HORAS, 21 DE AGOSTO DE 2015, CITACIÓN AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO Y COLINDANTES, EXPEDIENTE CIVIL 214/2015. LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A33 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO  
LUIS ALBERTO RUIZ GARCÍA: PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD RESPECTO PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL RINCÓN DE LOS BURGOS" UBICADO MUNICIPIO NÁCORI CHICO, SONORA, SUPERFICIE 632-41-35.6 HECTÁREAS,

PUNTOS, RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1, RUMBO S28 11 52.46W, DISTANCIA 2767.891 METROS, COLINDANDO CON ALEJANDRO RUIZ. 2, RUMBO S00 38 59.12W DISTANCIA 2325.724 METROS, COLINDANDO CON CARLOS ANTONIO RUIZ LEYVA. 3, RUMBO N78 28 29.44E, DISTANCIA 2193.003 METROS, COLINDANDO CON CARLOS ANTONIO RUIZ LEYVA. 4, RUMBO N15 27 06.00W, DISTANCIA 1580.036 METROS. 5, RUMBO N04 00 08.50E, DISTANCIA DE 1015.938 METROS, COLINDANDO CON ROSA FIMBRES. 6, RUMBO N14 32 35.82W, DISTANCIA 1849.698 METROS SE LLEGA AL 1 QUE ES EL DE PARTIDA COLINDANDO CON TOMÁS FUENTES; SEÑALÁNDOSE TESTIMONIAL DIEZ HORAS, 21 DE AGOSTO DE 2015, CITACIÓN AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, ENCARGADO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO Y COLINDANTES, EXPEDIENTE CIVIL 213/2015. LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A34 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (ACCIÓN DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM) DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 397/2015 TRAMITADO EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA; PROMOVIDO POR SERGIO AURELIO GARZA GUERRERO A FIN DE QUE SE LE DECLARE LEGÍTIMO PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- LOTE S/NO. MANZANA S/NO. UBICADO EN VANTINA Y COQUINA, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS CON CALLE VANTINA; AL SUR EN 12.50 METROS CON CALLE COQUINA; AL ESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA DE MARÍA LUISA TOPETE NÁJAR Y/O SERGIO AURELIO GARZA FLORES Y SERGIO VELÁZQUEZ NAVARRO Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA "POSESIÓN DEL SUSCRITO SERGIO AURELIO GARZA GUERRERO. B).- LOTE S/NO. MANZANA S/NO. UBICADO EN VANTINA Y COQUINA CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS CON CALLE VANTINA; AL SUR EN 12.50 METROS CON CALLE COQUINA; AL ESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA DE SERGIO AURELIO GARZA GUERRERO Y AL OESTE EN 20 METROS CON CALLE CUARIS. C).- LOTE S/NO. MANZANA S/NO. UBICADO EN VANTINA Y COQUINA CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS CON CALLE VANTINA; AL SUR EN 12.50 METROS CON CALLE COQUINA; AL ESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA DE MARÍA LUISA TOPETE NÁJAR Y/O SERGIO AURELIO GARZA FLORES, SERGIO VELÁZQUEZ NAVARRO, MARINA BOCANEGRA LÓPEZ Y PATRICIA YUDITH PICOS TORRES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS C. LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ GUAYMAS, SONORA A 24 DE JUNIO DEL AÑO 2015. RÚBRICA

A35 3 4 5



## JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

MARIO RUVALCABA, SALCEDO. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 851/2014, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO (ORDINARIO CIVIL), PROMOVIDO POR JESÚS PARADA COTA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA

A 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR FRANCISCO ÁLVAREZ EN CONTRA DE CLAUDIA ALEJANDRA LÓPEZ ATONDO SE ORDENA EMPLAZAR A CLAUDIA ALEJANDRA LÓPEZ ATONDO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, asimismo dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes incluidas las de carácter personal se harán por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil de Guaymas, Sonora, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría primera de acuerdos de este juzgado. EXPEDIENTE NO. 221/2015. GUAYMAS, SONORA, A 11 DE JUNIO DEL AÑO 2015. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS C. LIC. MARÍA BEATRIZ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. RÚBRICA

A 1 2 3-

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: MARICRUZ JACQUELINE ENCINAS GIL. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR ALEJANDRO SALAS VALLE, EN CONTRA DE MARICRUZ JACQUELINE ENCINAS GIL, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones; apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 1612/14. C. SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES HERMOSILLO, SONORA, 17 DE JUNIO DE 2015. RÚBRICA

A 1 2 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR MANUEL RIVERA LOVIO EN CONTRA DE ARACELI SALAZAR ABARCA, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LA DEMANDADA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponga las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer; asimismo para que dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se harán por medio de cédula fijada en las puertas de este juzgado segundo de primera instancia de lo civil de Guaymas, Sonora; EXPEDIENTE NO. 1494/2013. GUAYMAS, SON., A VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RÚBRICA

A36 3 4 5





## JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: RODRIGO IVÁN MARTÍNEZ GERARDO. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR IBETH ERÉNDIRA FUENTES OLIVARRÍA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalar domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de que no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este H. JUZGADO, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 118/2014. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. BRENDA LILIANA AGUAYO LÓPEZ. RÚBRICA

A 2 3 4

## AVISOS NOTARIALES

SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 98  
NACUZARI DE GARCÍA, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 10 DE JUNIO DEL 2015 Y MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,806, VOLUMEN 12, SE RADICO EN ESTA NORATIA A MI CARGO, SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ENRIQUE LOYA NAVARRÓ; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. NACUZARI DE GARCÍA, SONORA, A 10 DE JUNIO DEL 2015. NOTARIO PUBLICO NUMERO 98, SUPLENTE. LIC. JOSE LUIS YAÑEZ RODRIGUEZ. RÚBRICA

A.-37 3 6

SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 98  
NACUZARI DE GARCÍA, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 11 DE JUNIO DEL 2015 Y MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,807, VOLUMEN 12, SE RADICO EN ESTA NORATIA A MI CARGO, SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE HECTOR JAVIER GALLEGOS ROBLES; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA.

NACUZARI DE GARCIA, SONORA, A 11 DE JUNIO DEL 2015. NOTARIO PUBLICO NUMERO 98, SUPLENTE. LIC. JOSE LUIS YAÑEZ RODRIGUEZ. RÚBRICA

A.-37 3 6

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO TERCERODE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 52/2015, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO MODESTO CONTRERAS MARES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA

A 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. GILDARDO ARVAYO SONOQUI, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 572/2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA

A 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA AURELIA REYES RIVAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 26/2015. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A 52 3



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LÓRENZO SAAVEDRA NAVARRO, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DEL 2015. EXPEDIENTE 398/15. SECRETARIO CIVIL LIC. ANDREA REYES PEDROZA. RÚBRICA  
A 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICASE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA GARCÍA SILVA, EXPEDIENTE 643/2015, JUEZ ORDENÓ DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DOCE DE AGOSTO DE 2015, LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, CITÁNDOSE HEREDEROS Y ACREEDORES, C. LIC. MARÍA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. MANUEL LEOBARDO SOZA MENDOZA Y/O MANUEL LEOBARDO SOSA MENDOZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 297/15. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA  
A 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ANITA AVIÑA CERVANTES Y/O ANA MARÍA AVIÑA CERVANTES, PROMOVIDO POR MARÍA TERESA DE JESÚS MURILLO AVIÑA Y HÉCTOR MURILLO AVIÑA, EXPEDIENTE 677/2009,

CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 16 DE JUNIO DE 2015. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE DISTRITO. RÚBRICA  
A 52 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL CATORCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 524/2015 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN VALENZUELA ALCARAZ, ASÍ COMO DE ADELA GARCÍA ACUÑA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ADELA GARCÍA DE VALENZUELA Y/O ADELA GARCÍA A. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RÚBRICA  
A 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA SILVIA MORENO REYES PROMOVIDO POR SALVADOR PÉREZ QUINTERO, CONVÓQUESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. EXP. NO. 550/2014 LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 19 DE JUNIO DEL 2015. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RÚBRICA  
A 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS URIBE MAGAÑA Y/O JESÚS URIBE



Y/O JOSÉ JESÚS URIBE MAGAÑA Y/O JESÚS M. URIBE Y GRACIA MORENO ZAVALA Y/O GRACIAS MORENO DE URIBE Y/O ENGRACIA MORENO Y/O MARÍA GRACIA MORENO ZAVALA, PROMOVIDO POR GUADALUPE URIBE MORENO, EXPEDIENTE 677/2015, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, 17 DE JUNIO DE 2015. LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLIS PIÑA. RÚBRICA

A39 3 6

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. RAFAEL HUERTA SANDOVAL Y MARÍA DE LA LUZ SÁNCHEZ MENDOZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1012/2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).

A40 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANSELMO ARMENDÁRIZ NAVARRETE, EXPEDIENTE NÚMERO 327/15, CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL 2015. LIC. ANDREA REYES PEDROZA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. RÚBRICA

A41 3 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. ARMANDO GODOY FÉLIX. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO

TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DÍA 25 DE SEPTIEMBRE AÑO 2015 ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NÚMERO 717/2015. GUAYMAS, SONORA, A 02 DE JUNIO DEL 2015. LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A42 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. DONACIANO SERNA RUELAS. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DÍA 17 DE AGOSTO AÑO 2015 ESTE JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NÚMERO 637/2015. GUAYMAS, SONORA, A 26 DE MAYO DEL 2015. LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A43 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ISAAC BUELNA RÁBAGO, BAJO EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 228/2014; CÍTESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO. CUMPAS, SONORA, A 26 DE MAYO DE 2015. C. LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A44 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ESPERANZA YESCAS BRICEÑO; EXPEDIENTE NO. 106/15 CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LOCAL DE ESTE H. JUZGADO DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL 2015. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. VERÓNICA GONZÁLEZ LARA. RÚBRICA

A45 3 6



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 326/15 LAURO ALONSO MOLINA  
MORENO PROMOVIO JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO MANUEL  
MOLINA BRINGAS E INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
BLANCA JULIA MORENO BUSTAMANTE, CONVOCASE  
QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE  
ESTE JUZGADO NUEVE HORAS VEINTISEIS DE  
AGOSTO DE 2015. 17 DE JUNIO DE 2015 SECRETARIA  
CIVIL LIC. ANDREA REYES PEDROZA. RÚBRICA  
A46 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE BALVANEDA LEYVA AMARILLAS Y/O  
BALVANEDA LEYVA Y/O BALVANERA LEYVA,  
PROMOVIDO POR EMILIA ESPINOZA LEYVA,  
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO, LOCAL  
ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL DIECISIETE DE  
AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, BAJO NÚMERO  
DE EXPEDIENTE 378/15. C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS LIC. VERÓNICA GONZÁLEZ LARA. RÚBRICA  
A47 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
ANDRÉS DUARTE CAMPOS Y SILVIA MARTÍNEZ  
SERRANO, EXPEDIENTE 460/2015, CÍTESE A QUIENES  
CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN  
DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE,  
FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL  
CIVIL SONORENSE. LA JUNTA DE HEREDEROS  
RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A  
LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA  
VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL  
QUINCE. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 16 DE JUNIO  
DEL AÑO 2015. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. JOSÉ SAÚL LÓPEZ CARRILLO. RÚBRICA  
A48 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JESÚS CERVANTES FLORES Y/O JESÚS  
CERVANTES F., CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE  
CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS  
QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON  
TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE  
AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE  
NÚMERO 888/2015. LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO  
PRIMERO DE LO FAMILIAR. RÚBRICA  
A49 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JOSÉ MARÍA PÉREZ CALDERÓN  
PROMOVIDO POR MA. CONSUELO NAVARRO AGUILAR,  
CÍTESE HEREDEROS, ACREEDORES A DEDUCIR  
DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS LOCAL ESTE  
JUZGADO TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO  
DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EXPEDIENTE NÚMERO  
742/15. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA A 19 DE  
JUNIO DEL 2015. SECRETARIA TERCERA DE  
ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA  
A50 3 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE GUADALUPE CERVANTES CABRALES Y/O  
GUADALUPE CERVANTES DE SOTO Y/O GUADALUPE  
CERVANTES. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A  
DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO  
PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE. EXP. NO.  
656/15, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C.  
SONORA, A 24 DE JUNIO DEL 2015. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LORENA  
CORONA FLORES. RÚBRICA  
A51 3 6



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR LÓPEZ HAROS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 938/15. LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. RÚBRICA

A52 3 6

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC.. ALICIA URREA BERMÚDEZ Y ALEJANDRO MINJAREZ OSUNA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 283/2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA

A53 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANASTASIO CASTRO MONSIVALS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 794/2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A54 3 6

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE 477/2015 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA AVENDAÑO REYES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA

A55 3 6

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE 539/2015 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO ANTONIO CELESTINO MENÉNDEZ GUZMÁN. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA

A56 3 6



## AVISOS

### JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Financiera Rural

..... 2

### JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Nacional

..... 2

Guillermo Ortega Peña

BBVA Bancomer

Metrofinanciera

Carlos Arturo Acedo Félix

ABN AMOR BANK (México)

..... (2) 3, 4

..... 3, 4

..... (2) 3

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Infonavit

..... (2) 4

Raquel Ivonne Velasco Cepeda

..... 5

Alfredo Gonzalez Marquez y Otra

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Roberto León Donnadiou Parada

..... 5

Pedro Roqueñi Bustamante

Feliciana Hernández Gramillo

..... 6

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Ofelia Alcantar Corral

..... 6

Ricardo Terán Ruiz

Hansondale Holdings LTD

Carlos Antonio Ruiz Leyva

Luis Albarto Ruiz García

Sergio Aurelio Garza Guerrero

..... 7

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Jesús Parada Cota

..... 8

Francisco Álvarez

Alejandro Salas Valle

Manuel Rivera Lovio

### JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Ibeth Erendira Fuentes Olivarria

..... 9

### AVISOS NOTARIALES

Enrique Loya Navarro

..... 9

Hector Javier Gallegos Robles



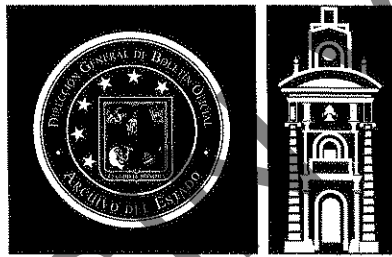
## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Rosario Modesto Contreras Mares	.....	9
Gildardo Arvayo Sonoqui	.....	
María Aurelia Reyes Rivas	.....	
Lorenzo Saavedra Navarro	.....	10
Juan García Silva	.....	
Manuel Leobardo Soza Mendoza y/o	.....	
Anita Aviña Cervantes y/o	.....	
Carmen Valenzuela Alcaraz	.....	
María Silvia Moreno Reyes	.....	
Jesús Uribe Magaña y/o	.....	
Rafael Huerta Sandoval	.....	11
Anselmo Armenta Navarrete	.....	
Armando Godoy Félix	.....	
Donaciano Serna Ruelas	.....	
José Isaac Buelna Rabago	.....	
María Esperanza Yescas Briceño	.....	
Ignacio Manuel Molina Bringas	.....	12
Balvaneda Leyva Amarillas	.....	
Andrés Duarte Campos y Otra	.....	
Jesús Cervantes Flores y/o	.....	
José María Pérez Calderón	.....	
Guadalupe Cervantes Cebrales y/o	.....	13
Oscar López Haros	.....	
Alicia Urrea Bermúdez y Otra	.....	
Anastasio Castro Monsivais	.....	
María Avendaño Reyes	.....	
Ricardo Antonio Celestino Menéndez Guzmán	.....	

COPIA SIN VALOR



COPIA VALOR



BOLETÍN  
OFICIAL

[www.boletinoficial.sonora.gob.mx](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx)